

ACTA

SEGUNDA REUNIÓN DE ASUR 2026

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, a los quince (15) días del mes de abril del año dos mil veintiséis (2026), siendo las 15:00 horas, se da inicio a la Segunda Reunión de la Asociación de Entidades Oficiales de Control Público del MERCOSUR (ASUR).

Se encuentran presentes la presidenta Pro Tempore por la República Argentina, Myriam Radrizani; el presidente por parte del Bloque que representa a la República Federativa de Brasil, Marcos Peixoto; junto a representantes de los organismos miembros: Wilson Rogério Wan-Dall TC Sta Catarina, Laura Cristina Vischi TCP Corrientes, Jaylson Fabianh Lopes Campelo TCE Piauí, Joaquím Kennedy Nogueira Barros TCE Piauí, Michel Houat Harb TC Amapá, Patricia Noemí Oviedo TCP Misiones Secretaria Ejecutiva Argentina, Martin Meza TC Chubut, Diego Lara TC Entre Ríos, Algir Lorenzon Director de Auditoría del Instituto Rui Barboza, Kliwer Schmitt TCE Santa Catarina, Néstor Pares TC Mendoza, Natalia Falugi TC Río Negro.-

Abierta la sesión, se procede a dar tratamiento al Orden del Día:

1) a.-La Dra. Myriam Radrizani pone a consideración de los Bloques un proyecto de Manual de Misiones y Funciones relativo a las acciones de ASUR, de acuerdo con lo acordado en Asunción del Paraguay. Se entrega copia en portugues y se dispone que el presente proyecto en borrador será analizado. -

b.- Asimismo, propone una Memoria Anual de ASUR que refleje el trabajo desarrollado durante el año. -

c.- Se retoma el intercambio de ideas respecto de la creación de un PIN institucional de ASUR y el diseño de credenciales identificatorias con código QR, con el fin de facilitar la identificación y movilidad transfronteriza de sus integrantes. El Bloque brasilero se ofrece para su desarrollo. -

d.- La Presidenta Pro Témpore informa a los integrantes del Bloque Brasilero las fechas de las próximas reuniones a realizarse en la República Argentina. -

2) Asignada la palabra al Presidente del Bloque Brasilero, Marco Peixoto, el mismo:

a.- Comunica que, entre el 1 y el 8 de noviembre de 2026 se desarrollarán las Olimpiadas del Mercosur en Porto Alegre y cursa la invitación correspondiente al bloque argentino a los fines de su participación. -

b.- También comunica que ha sido informado, por parte del presidente de ATRICON - Edilson De Sousa Silva – que se ha decidido que los integrantes del Secretariado Permanente de Tribunales de Cuentas, Organos y Organismos del Control podrán



afiliarse sin costo alguno a la ATRICON (Asociación de Miembros de Tribunales de Cuentas de Brasil).-

3) Se concede la palabra a la Auditora General de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, quien procede a invitar a los bloques que integran ASUR a participar del panel del CLAD a realizarse en el XXXI Congreso Internacional del CLAD sobre Reforma del Estado y de la Administración Pública, a llevarse a cabo entre los días 18 y 20 de noviembre en Santo Domingo, República Dominicana.

Asimismo, propone invitar al Primer Magistrado de la Corte de Cuentas de la República de El Salvador, Julio Guillermo Bendek Panameño, como así también a los representantes de Angola y España. -

4) Nuevamente en uso de la palabra el presidente del Bloque Brasileiro, Marco Peixoto, insiste en continuar con las acciones tendientes a incorporar a la República de Chile a ASUR. Y recuerda que Uruguay no contestó aún la nota de invitación que le fuera cursada. -

5) Por último, la presidenta Pro témpore, Miryam Radrizani se dirige a todos los presentes, poniendo de resalto la importancia del anuncio realizado por el presidente del bloque brasileiro respecto de la posibilidad afiliación a ATRICON por parte de los miembros del Secretariado, como así también de todo el trabajo desarrollado por ASUR. -

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 17:00 horas, se da por finalizada la reunión en el lugar y fecha indicados.